



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE ECONOMIA

**ESTUDIO COMPARATIVO DEL INGRESO
Y DEL GASTO PUBLICO ENTRE EL
MAXIMATO Y EL CARDENISMO
1929-1940**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN ECONOMIA**

P R E S E N T A

SEVERIANO JULIO FERNANDEZ PEREZ



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

INDICE

"ESTUDIO COMPARATIVO DEL INGRESO Y DEL GASTO
PUBLICO ENTRE EL MAXIMATO Y EL CARDENISMO"
(1929-1940)

	Pág.
INTRODUCCION.....	1
1. LINEAMIENTOS METODOLOGICOS.....	4
2. LA ECONOMIA MUNDIAL EN EL PERIODO 1929-1940 Y SUS REPERCUSIONES EN LA DINAMICA DE LA ECONOMIA MEXICANA.....	7
2.1. LA ECONOMIA MUNDIAL Y LA CRISIS.....	7
2.2. LA ECONOMIA MEXICANA.....	9
3. EL INGRESO PUBLICO DURANTE LA DECADA DE LOS TREINTA.....	19
3.1. INGRESO PUBLICO EN EL MAXIMATO.....	19
3.2. INGRESO PUBLICO DURANTE EL CARDENISMO.....	21
4. EL GASTO PUBLICO EN LOS PERIODOS DEL MAXIMATO Y DEL CARDENISMO Y SUS IMPLICACIONES ECONOMICAS Y POLITICAS.....	25

	PAG.
4.1. CONSIDERACIONES GENERALES.....	25
4.2. EL GASTO PUBLICO SEGUN EL CARACTER POLITICO-ECONOMICO DE LA FUNCION.....	28
4.2.1. EN EL MAXIMATO.....	28
4.2.2. EN EL CARDENISMO.....	32
5. CONCLUSIONES.....	38
6. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	41
7. BIBLIOGRAFIA.....	47
8. APENDICE ESTADISTICO.....	

INTRODUCCION

El estudio comparativo del ingreso y del gasto público en un periodo determinado nos permite visualizar el carácter del Estado que lo ejerce, y diferenciarlo, de acuerdo a -- las variaciones que las condiciones socioeconómicas que el desarrollo del régimen capitalista mexicano va adquiriendo.

En este trabajo pretendemos estudiar el ingreso y el gasto público en nuestro país en dos etapas muy importantes -- de la historia mexicana, nos estamos refiriendo a los periodos conocidos como el maximato y el Cardenismo, los cuales se desarrollaron en una década en la que el régimen económico capitalista mundial, enfrentó una de las crisis más fuertes, que lo conmocionó y que finalmente condujo a la 2a. guerra mundial.

Así en la década de los treinta, México como economía entrelazada y subordinada a las economías desarrolladas sufrió los estragos de la crisis iniciada en 1929, el impacto -- resintió toda la actividad económica y se reflejó en los ingresos del Estado, el cual tuvo a su vez, que modificar su -- política de gastos, sobre todo de 1929 a 1934; en el segundo quinquenio en el que se da una recuperación económica internacional, el gobierno cardenista enfrenta condiciones distintas a las que tuvieron Portes Gil, Abelardo Rodríguez y Or-

tlz Rubio; condiciones que le permitieron incluso, desarrollar una política de nacionalizaciones, por lo que obviamente su estructura de ingreso y gasto fue distinta.

Además de considerar la situación mencionada buscaremos diferenciar por medio del destino del gasto utilizando el método que distingue entre los gastos para la función Estado - gendarme y los destinados a la función Estado interventor.

Para poder realizar esta comparación utilizaremos toda la estadística disponible, revisando además los informes -- presidenciales de la época.

Trataremos de demostrar que en cada uno de estos dos períodos el ingreso y el gasto público están vinculados tanto en su estructura y en su monto con las condiciones externas -- que el sistema le imponía por un lado, y por otro, por las condiciones políticas y económicas internas, lo que permitió a su vez consolidar el régimen Presidencialista y relegar a los militares a su función específica, ya que este período vio nacer al partido político que actualmente es el P.R.I., y que es el que mantiene las condiciones de dominio que se perfiló en dicha década.

En el capítulo inicial nos concretaremos a delimitar los lineamientos metodológicos del ingreso y gasto público y -

de la relación de estos con las fluctuaciones del sistema capitalista tanto en lo interno y como en lo externo.

En el capítulo segundo veremos someramente las características de la economía mundial durante el período de estudio así como las repercusiones de aquella en la economía nacional resaltando sobre todo los efectos de las crisis del sistema.

En el tercer capítulo revisaremos, el comportamiento global del ingreso público durante la década de estudio destacando las variaciones que sufren los principales rubros así como las modificaciones que el estado introduce para equilibrar su balance.

En el capítulo cuarto veremos las características generales del gasto público en los dos regímenes en estudio así como el carácter económico y político del mismo.

Finalmente haremos una conclusión respecto a lo analizado y comprobaremos los juicios adelantados.

1. LINEAMIENTOS METODOLOGICOS

En un primer momento el tema del gasto público se nos presenta, como determinado en forma exclusiva por los razgos - propios del Estado; resultado de su nivel de desarrollo y de - la naturaleza del régimen político que se nos presenta, entre - otras formas, por medio de la política económica que dirige el egreso.

Por otra parte, no debemos pasar por alto el factor - del ejercicio presupuestal, que dado su magnitud y tipo se en - cuentra influencia por la fuerza que tengan los diferentes ori - genes del ingreso tales como; los impuestos a la importación, - a la renta, a la industria, etc., que reunidos por medio de -- los diferentes conductos oficiales, constituyen una estructura fiscal determinada.

Ahora bien es conveniente señalar que a lo largo del - presente estudio asumiremos el concepto de que el ingreso pú - blico esta constituido por los: impuestos, derechos, productos y aprovechamientos; sin entrar en detalle en cuanto a su forma esto es, si son virtuales o efectivos.

En cuanto a el gasto asumiremos que es la cantidad de

de recursos que el Estado utiliza para cumplir sus funciones; - tales funciones estaran determinadas por el grado de desarrollo de su economía, pero invariablemente contendran; la preservación del orden público y la defensa del exterior, y más recientemente, la inversión pública; en nuestro caso las hemos clasificado en dos grandes rubros; la función de Estado gendarme y la función de Estado interventor; al igual que el ingreso no haremos ninguna distinción entre virtuales y efectivos.

En el régimen capitalista; tanto el ingreso y el gasto público son impactados por la recesión económica cíclica; - que le caracteriza, y que se hace que la actividad económica - de un país o varios se vea disminuida o frenada, alterando el monto el destino del ingreso y del gasto público. Si además - agregamos el hecho de que la economía mundial capitalista esta constituida por países desarrollados y países en desarrollo, - en donde los últimos guardan una situación de dependencia con respecto a los primeros por lo cual acusan con más intensidad - los efectos de la crisis cíclica de capital.

Paralelamente, y para evitar una interpretación mecánica de las relaciones intercapitalistas; se desarrollan cierto tipo de luchas sociales que pueden crear crisis que son autenomas de la dinámica económica del sistema.

En síntesis, nuestra propuesta metodológica partina - de una breve descripción de la situación económica internacional para conocer el efecto que tuvo la misma sobre el total de la economía nacional. Asimismo como estos efectos inciden sobre el desenvolvimiento de las ramas exportadoras y del aparato productivo mismo, en consecuencia, los principales rubros - de ingreso quedan afectados disminuyendo las posibilidades del gasto público.

La dinámica del ejercicio presupuestal, a su vez, corresponde a la situación de lucha entre los diferentes grupos - de poder en oposición, en un momento histórico de consolida- - ción del Estado Nacional, así como también de la política eco- nómica que se origina del poder de esta instancia para compati bilizar los intereses económicos en juego.

2. LA ECONOMIA MUNDIAL EN EL PERIODO 1929 - 1940 Y SUS REPERCUSIONES EN LA DINAMICA DE LA ECONOMIA MEXICANA.

Los doce años que abarcan nuestro espacio histórico - de análisis revelaron a los ojos de los gobernantes, de los -- especialistas en economía y del pueblo en general; las contradicciones inherentes al sistema y la irracionalidad en el desarrollo que fué cobrando en la década de los años treinta.

2.1. LA ECONOMIA MUNDIAL Y LA CRISIS.

Cuando anotamos la inmanencia de las contradicciones del sistema nos referimos al comportamiento cíclico de la economía capitalista que según los observadores de la época ya -- había sido superado (1). Sería la crisis aplastante en la bolsa de valores la que se encargaría de derrumbar la montaña de ilusiones forjadas a tal respecto, lo que conduciría además a un replantamiento de toda la política estatal. Al hablar de irracionalidad lo hacemos con el fin de enfatizar la creciente importancia de los gastos improductivos en el presupuesto de los estados capitalistas desarrollados, con los cuales pretendían solventar la crisis de sobreproducción, al incrementar el consumo e incrementar el circulante, lo que dió una imagen dis

torsionada del auge, que al igual que la crisis es cíclico.

Como es de conocimiento general, la crisis del capitalismo a nivel mundial se inició y alcanzó el fondo entre los años de 1929 y 1934, en los años siguientes la producción y los precios se recuperaron ligeramente para luego caer de nuevo en 1936 y 1937 (2). A fines de la década de los años treinta los preparativos para la guerra jugaron un papel importante en la recuperación económica internacional. Y que con el desarrollo de la guerra llevaría a una gran destrucción de capital; fundamentalmente en Europa y consolidaría a los Estados Unidos.

Si esos fueron los rasgos que caracterizaron la dinámica de los países desarrollados algo similar le sucedió a los países dependientes que por dicha condición presentaban una estructura económica que respondía a los estímulos o mejor dicho a las contradicciones en las metrópolis, con una mayor amplitud, lo que generaba fuertes distorsiones socio-económicas así el ingreso de las inversiones extranjeras interesadas en la explotación de sus recursos naturales hablan devenido en la mayor parte de los casos de las naciones de en la mayor parte de los casos de las naciones de América Latina a la condición de países monoexportadores que presentaban un elevado nivel de vulnerabilidad económica o más bien una alta sensibilidad a los cambios cíclicos del sistema. En menor grado experi

mentan esta situación quienes tenían una mayor diversidad de productos exportables como era el caso de México.

2.2. LA ECONOMIA MEXICANA.

Según Solís "el valor de las exportaciones, que descendió en el período de 1926 a 1929 como resultado de la continuación de la baja de producción de petróleo, se abatió aun más rápidamente, hasta registrar en 1932 casi un tercio de su valor de 1929; la importación descendió en proporción similar habiendo alcanzado un valor en dólares corrientes inferior al de principios de siglo (3). Si medimos el impacto, que significó el descenso de las exportaciones y el de las importaciones en términos de ingresos fiscales encontraremos que en cantidades absolutas la recaudación en el primer caso cayó de menos de 10 millones de pesos a más de 7 entre 1930 y 1934. Para el segundo caso los ingresos se redujeron de 102 a un poco más de 59 millones de pesos (4). Así en términos más precisos tenemos que el ingreso por exportaciones tuvo una caída del orden de 57.8% en 1931, de 6.6% en 1932, de 31.0% en 1933 con una recuperación del 186.% en 1934 lo que nos da un promedio de 22.3% de caída del ingreso en el período.

La caída en el rubro de ingreso por importaciones, fue en los mismos años de 45.%, 9.2%, 0.8% y una recuperación

Ingreso por Año origen.	1930	1931	%	1932	%	1933	%	1934
T O T A L	288'863,248	256'088,555	-11.3	212'346,850	-17.0	222'900,127	4.9	295'277,239
Impuesto a la Im- portación.	101'852,868	55'992,779	-45.0	50'821,687	-9.2	50'386,330	-0.8	59'364,743
Impuesto a la Ex- portación.	9'480,322	3'998,156	-57.8	3'733,545	-6.6	2'573,723	-31.0	7'364,215
Impuestos a la - Industria.	44'981,149	48'771,026	8.4	42'706,827	-12.4	46'205,099	8.1	59'478,068
Impuestos al Co- mercio.	- - -	- - -	- - -	334,539	- -	782,515	127.4	11'039,184
Impuesto sobre - la Renta.	16'422,166	11'541,557	-29.7	10'514,353	-8.9	12'263,819	16.6	26'184,984
Impuesto sobre - Pensiones.	- - -	- - -	- - -	631,483	- -	660,344	4.5	590,732
Impuesto sobre - Ausentismo.	- - -	- - -	- - -	- - -	- -	- - -	- -	1'935,431
Impuesto sobre - Capitales.	2'710,720	1'563,459	-42.3	11'958,233	25.2	2'250,926	14.9	1'835,621
Impuesto sobre - el Timbre.	35'374,371	29'562,832	-16.4	27'849,103	-5.7	30'898,841	10.9	11'474,981
Contribución - Federal.	- - -	- - -	- - -	- - -	- -	- - -	- -	12'095,771
Impuestos sobre- Migración.	190,980	44,903	-76.4	79,266	76.5	162,108	104.5	224,894
10% Adicional	6'463,567	5'493,538	-19.9	4'983,046	-9.2	6'134,180	23.1	6'635,368
Explotación de - Recursos Natura- les.	15'778,930	11'328,663	-28.2	11'132,196	-1.7	10'303,552	-7.4	23'705,259
Prestación de - Servicios Públi- cos.	26'107,972	22'804,830	-12.6	27'247,622	19.4	27'300,620	0.19	25'535,593
Productos y apro- vechamientos.	29'100,203	43'756,850	50.3	30'344,940	-30.6	32'978,064	8.6	47'812,395
Impuestos Extraor- dinarios.	21'229,962	- - -	- - -	- - -	- -	- - -	- -	- - -

CUADRO N° 1

FUENTE: INVERSIÓN PÚBLICA FEDERAL 1925-1963
SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE INVERSIÓN PÚBLICAS.

§	1935	§	1936	§	1937	§	1938	§	1939	§
32.4	313'074,212	6.2	385'174,561	23.0	451'110,435	17.1	438'327,907	-2.8	535'811,774	22.2
17.8	61'830,609	4.1	74'799,968	20.9	104'134,663	39.2	91'152,944	-12.4	104'145,903	14.2
186.1	10'781,729	46.4	17'297,816	60.4	30'284,971	75.0	27'721,186	- 8.4	64'285,029	131.8
28.7	67'047,006	12.7	83'436,471	24.1	89'053,556	6.7	95'532,662	7.2	107'354,521	12.4
1308.9	12'982,185	17.6	2'285,259	82.3	2'580,781	12.7	5'195,624	101.3	10'698,798	105.9
113.5	31'081,279	18.6	37'028,848	19.1	40'917,937	10.5	42'651,823	4.1	40'865,475	-4.1
-10.5	455,434	-22.9	480,049	5.4	503,867	4.9	516,331	2.8	478,206	-7.7
-----	5'378,391	177.0	8'617,642	60.2	11'180,369	29.7	8'992,909	-19.5	5'184,971	-42.3
-18.4	1'457,459	-20.6	1'395,735	-4.2	1'644,665	17.8	406,853	-75.2	351,997	-13.4
-32.8	11'285,377	- 1.6	26'182,774	137.3	29'997,617	12.0	30'042,416	0.1	43'421,628	44.5
-----	12'387,458	2.4	13'139,073	6.0	14'083,092	7.1	15'523,526	10.2	16'113,786	3.8
38.7	263,235	17.0	85,927	-67.3	98,845	15.0	85,868	-13.1	94,663	12.5
8.1	8'263,881	24.5	9'009,190	9.0	11'511,544	27.7	11'994,338	4.1	11'803,412	- 1.5
130.0	32'970,059	39.0	25'308,223	-20.2	32'268,160	22.6	33'082,487	2.5	36'621,506	10.6
- 6.4	25'668,641	0.5	29'527,101	15.0	34'371,505	19.7	47'163,956	5.9	36'305,220	-3.0
44.9	31'220,909	-31.2	34'980,180	-13.2	47'416,810	-13.6	37'956,984	-20.0	36'064,664	59.0

de 17.8% respectivamente lo que da como promedio de 41% de caída en todo el período.

Sin embargo, lo importante en este fenómeno no es la reducción en si misma pues el Estado recurrió a nuevas medidas impositivas para mantener el nivel de la recaudación fiscal y a la supresión de ciertos gastos no esenciales, afectando en ultima instancia al personal y los salarios (5).

De mayor significación, parte de la caída en la demanda efectiva, lo constituyó el recorte en la disponibilidad de los recursos financieros, en especial de las divisas procedentes de las ventas al exterior a causa de la crisis en el mercado mundial y de la devaluación del peso en 1931 que creó severas restricciones al crédito. Como era de esperarse este conjunto de factores atentaron contra la libre importación de materias primas y de bienes de capital necesarios para asegurar la producción ampliada de la economía.

Aunque conviene aclarar de que, al parecer, su impacto fue mínimo por la situación recesiva en que se vivía. Sin embargo, el ejecutivo halló en esta coyuntura la oportunidad para seguir avanzando en la política fiscal iniciada por Pani- (6). Cuyo fin era proporcionar al Estado un verdadero sustento en la política crediticia.

Ya desde 1930 comenzaron a elevarse las tarifas arancelarias encuadradas dentro de una "política franca y altamente proteccionista tendiente a promover el desarrollo de la industria en general y especialmente al de la industria agrícola, a la que se le ha prestado un decidido apoyo (7).

Esta medida y la ampliación del mercado interno a través del reparto agrario jugaron probablemente como los factores decisivos para el inicio de la recuperación económica pues como lo señala Córdova: "En 1929 la reforma agraria pareció dar pasos decisivos en el desarrollo de su programa, después de cerca de 15 años en que los repartos de tierras se habían venido ostentando como meras medidas marginales en la dirección de la economía agraria. En ese solo año el gobierno provisional del presidente Emilio Portes Gil repartió 1'853,598 hectáreas entre 126,603 beneficiarios ... Pero a partir, de el gobierno de Pascual Ortiz Rubio, el ritmo de los repartos se contuvo bruscamente; en ese año se repartieron 584,922 hectáreas a 60,666 beneficiarios; en el siguiente año se repartieron 976,403 hectáreas entre 41,532 beneficiarios ... cifras que cayeron en 1932, año en que se repartieron 249,349 hectáreas a 16,462 beneficiarios ... "(8). Otro elemento importante para la reanimación lo jugó la consolidación del Banco de México como institución centralizadora de la emisión monetaria y soporte fundamental del crédito interno.

Como resultado de la interacción de los elementos mencionados pudo observarse en 1933 el inicio de la recuperación-- aunque el volumen de PNB no llegue a alcanzar el nivel alcanzando en 1930 será en 1934 cuando el producto social supere ligeramente al de cuatro años atrás pero sin elevarse hasta el umbral correspondiente al de 1929 (9). Lo que nos da un descenso del PNB de 4.4% en promedio de 1929 a 1934 aunque en el período de 1931 - 1932 este fue del orden del -16.2%. Recién en 1935 con la fase ascendente del ciclo en la economía mundial el PNB superará las magnitudes anteriormente mostradas a lo largo de la década, salvo ligeras desaceleraciones en el bienio 1937-1938 (10).

Entonces, si quisieramos encontrar un primer elemento distintivo entre el período del Maximato y el del Cardenismo -- lo hallaríamos en su ubicación histórica en el seno del comportamiento cíclico de la economía mundial. El maximato conoció de las dificultades propias de la recesión que golpeó con gran fuerza al país con todas sus secuelas de profundos conflictos sociales y del desarrollo de una importante política anticiclica.

Por su lado, el Cardenismo se desarrolla en un contexto de recuperación económica internacional, de institucionalización del proceso de cambio que eleva la capacidad del gobierno para movilizar globalmente a la sociedad (11) y del de-

CUADRO No. 2
P.N.B. POR SECTOR

SECTOR	PRIMARIO	INDUSTRIAL	SERVICIOS
ANO	29 - 34	29 - 34	29 - 34
%	3.0	- 11.6	- 3.9
ANO	34 - 38	34 - 38	34 - 38
%	13.5	32.7	21.4
ANO	29 - 38	29 - 38	29 - 38
%	17.0	17.2	16.5

P.N.B. POR AÑO

ELABORADO CON DATOS DEL CUADRO 7
FUENTE CUADRO # 7

29-30	30-31	31-32	32-33	33-34	34-35	35-36	36-37	37-38	29-34	34-38	29-38
-6.7	3.6	-16.2	10.7	6.5	6.9	8.5	3.1	1.8	-4.4	22.2	16.8

desarrollo de una política que va "orientando prudentemente el franco desenvolvimiento económico del país (12). Aprovechando la coyuntura internacional que permite el desarrollo de políticas nacionalistas tendientes a transformar las economías de -- enclave e iniciar el período de sustitución de importaciones -- que implicaba impulsar la industrialización.

Un segundo elemento lo podemos hallar en el sector -- que se distingue como el soporte fundamental en la dinámica -- del producto social ya sea en la fase de crisis ó en la de recuperación.

Mientras que en el período 1929-1934 el sector primario y complementariamente algunas ramas ligeras de la industria de transformación mostraron las menores tasas de descenso y la mayor capacidad de reacomodo a las difíciles condiciones de producción (13); en el sexenio siguiente, el sector industrial, en especial las actividades de transformación y minería, mostraron índices de crecimiento superiores a las exhibidas -- por los sectores restantes (14).

Un último aspecto destacable lo encontraremos en la -- capacidad aceleradora ó desaceleradora que sobre la estructura económica jugó la situación del mercado mundial y como señalamos afectaba sensiblemente a los rubros principales del ingre-

so fiscal. Si bien en los seis años del maximato las exportaciones luego de una profunda caída llegaron en 1934 a superar ligeramente su nivel inicial; en el período de Cárdenas las -- ventas al exterior crecieron en cerca del 30%, en especial los minerales (15). Por lo que respecta a las importaciones estas decayeron en cerca del 13% entre 1929 y 1934 en tanto que en el sexenio siguiente se incrementó en más de un 40% (16).

CUADRO No. 3

MEXICO: COMERCIO MUNDIAL

ANOS	EXPORTACIONES+	IMPORTACIONES
1929	590,659	382,284
1930	458,674	350,178
1931	399,711	216,585
1932	304,697	180,912
1933	364,967	244,475
1934	463,710	333,974
1935	750,292	406,136
1936	775,313	464,143
1937	892,389	613,755
1938	938,128	494,118
1939	914,390	529,708
1940	960,041	569,016

CUADRO XXVII

FUENTE: PARA EXPORTACIONES E IMPORTACIONES; U.S. CONGRESS,
TRADE AGREEMENT WITH MEXICO WASHINGTON, D. C. USA, 1946

+ INCLUYENDO ORO Y PLATA.

3. EL INGRESO PUBLICO DURANTE LA DECADA DE LOS TREINTAS.

3.1. INGRESO PUBLICO EN EL MAXIMATO.

El análisis del curso que fueron tomando los fondos del presupuesto gubernamental, la base principal del gasto público, a lo largo de los periodos del Maximato y del Cardenismo constituye un aspecto previo, necesario e imprescindible -- para comprender la continuidad y los puntos de ruptura en el ejercicio presupuestal de los gobiernos en Estudio.

Un primer aspecto a considerar lo tenemos en el comportamiento global de los ingresos fiscales que como observamos en el punto anterior se movió en forma casi paralela a la suave pendiente y a la ligera inflexión que perfiló a la economía internacional en el periodo 1929 - 1934. Tomando como base el año de 1929 tendríamos que el fondo de la crisis en los ingresos se alcanzó en 1932 cuando estos disminuyeron en más del 27. % del valor nominal registrado al inicio del sexenio comenzando por Portes Gil (17). En 1933, el conjunto de la captación fiscal comenzó a elevarse hasta superar en un 2% al monto ingresado en 1929 (18). Para el siguiente regimen, acorde en terminos generales, con el restablecimiento del sistema, se notó un aumento creciente de las recaudaciones hasta superar -

en un 70. % al volumen recaudado en 1935 (19). Aun con la caída que tuvieron en 1938 las importaciones y exportaciones que fueron de 12.4% y 8.4% respectivamente y atribuibles al problema petrolero.

Es evidente que la magnitud del impacto que fue ejerciendo el contexto internacional, las variaciones de la demanda efectiva y la actividad promotora del Estado; jugaron un papel importante en el cambio de la estructura de los ingresos fiscales. Si bien los rubros de los impuestos a la importación, a la industria, al timbre, a los productos y aprovechamientos y prestación de servicios públicos; en 1930 cubrían más de la totalidad de la recuperación (20). Cuatro años más tarde estaban por debajo del 69% del conjunto recibido por las áreas del Estado (21). Por supuesto, como este declive afectaba el ejercicio presupuestal las autoridades correspondientes no tuvieron más remedio que buscar medidas contrarrestantes, como la modificación del sistema arancelario en cuyo cambio se compatibilizaba el alza de los niveles de las tasas impositivas con el interés por promover la oferta interna de productos determinados, con el establecimiento de contribuciones extraordinarias sobre rubros ya sometidos a gravámenes, a la imposición de cargas sobre ingresos no sometidos a tributación (pensiones, ausentismo, etc) y al cobro de impuestos a ciertos servicios tradicionalmente liberados (comercio, etc) (22). Estas

fueron, justamente, las distintas medidas que se fueron tomando en distintos momentos a lo largo del Maximato con el fin de buscar sino un superavit por lo menos un equilibrio entre ingresos y gastos como se puede deducirse facilmente de las cifras exhibidas en los documentos oficiales; aunque esto no se encuentre en los informes de los presidentes (23).

Un ejemplo bastante claro lo tenemos en los déficits presupuestales sufridos en los años de 1931, 1932 y 1933. Según lo expresado por el Presidente Pascual Ortiz Rubio a la Cámara de diputados en 1931 la declinación de los ingresos obligó a una "energica política de economías prudentemente implantada en la administración aunque la misma no impidiera que la diferencia entre esas dos cantidades acusa un excedente de 3'923,678 de lo ejercido sobre lo recaudado" (24).

Esto sin considerar las obligaciones pendientes con los tenedores de bonos de la reforma agraria, con la banca comercial y con los financistas internacionales. Para el siguiente año el saldo deudor bordeó los 30 millones de pesos (25). En 1933 el déficit supero dicha cantidad.

3.2. INGRESO PUBLICO DURANTE EL CARDENISMO.

Para el periodo cardenista en donde la economía apar-

te de no sufrir los embates externos goza de una vitalidad -- propia de sus factores endógenos; los principales ítems los -- constituyen; los ingresos por impuestos a la industria, a la -- importación a la explotación de recursos naturales, a los pro- ductos y aprovechamientos y a la renta; en el año de 1935 (26) Como puede verse son completamente distintos a los presentados en 1929. La recaudación obtenida por aquellas partidas llega- ron a ser el 71.5% del volumen recaudado (27). Para 1939 los- rubros considerados sólo alcanzaron el 65% del total (28). Aun- más, si llegásemos a considerar como una de las fuentes a la -- deuda pública encontraríamos que con Cárdenas no existía el -- menor temor a incurrir en déficits permanentes como se observo en los tres últimos años de su régimen (29).

En suma, si quisieramos resumir este segundo aspecto- en pocas palabras diríamos de que los puntos principales de -- los recursos fiscales se van desplazando progresivamente de -- los gravámenes a la circulación internacional de mercancías a- las imposiciones sobre el capital, los ingresos de los facto- -- res productivos, a los servicios públicos y a las rentas deri- vadas del monopolio del Estado sobre sus recursos.

El otro elemento distintivo lo encontramos en cuanto- a la opinión que va cambiando de un período a otro sobre la -- concepción del equilibrio entre ingresos y egresos. Lo que -- permitía una mayor conjuntación entre el gasto y las fuentes -

de ingreso.

El último aspecto a considerar en el tratamiento de los ingresos se vincula al hecho de que en muchas oportunidades las variaciones que sufren las magnitudes absolutas en determinados rubros no responden siempre al comportamiento del ciclo económico. También se halla íntimamente vinculada a una concepción más general de promoción económica del Estado. Es el caso de la ley de Fomento Industrial de 1939 que eximía de impuestos a la importación de medios de producción para determinadas actividades consideradas prioritarias (30). Algo similar aunque con menor intensidad se dió en el caso de la exportación de algunos minerales (31). Lo distintivo en cada caso, del segundo período con respecto al primero lo constituye la mayor intensidad y la cobertura más intensa hacia nuevos productos.

CUADRO No. 4

ANOS	INGRESO TOTAL (1)	EGRESO TOTAL	INVERSION PUBLICA	% 2/1	% 3/2	% 3/1
1929	322'334,248	276'541,103	98	-91.41	35.51	30.43
1930	288'863,248	279'121,739	103	-3.7	36.12	35.64
1931	256,088,555	226'478,205	91	- 11.5	40.37	35.55
1932	212'346,850	211'624,727	73	- .3	34.43	34.43
1933	222'900,127	245'950,557	85	10.3	34.55	38.12
1934	295'227,239	264'740,249	98	-10.3	32.55	33.22
1935	313'074,212	300'822,287	137	- 3.9	45.52	43.77
1936	385'174,561	406'098,353	168	5.4	41.38	43.64
1937	451'110,435	478,756,265	192	6.12	40.17	43.57
1938	535'811,779	582'227,947	233	8.6	40.03	43.77

CUADRO I y II.

4. EL GASTO PUBLICO EN LOS PERIODOS DEL MAXIMATO Y DEL CARDENISMO Y SUS IMPLICACIONES ECONO- MICAS Y POLITICAS

4.1. CONSIDERACIONES GENERALES

El México de fines de los años veinte, constituía, -- probablemente, a los ojos de agudos observadores, un país de -- profundos contrastes económicos, sociales y políticos. En lo -- económico, al lado de un control del capitalismo extranjero -- del 98% en las minas, del 99% en el petróleo, del 79% en los -- ferrocarriles y tranvías y del 100% en la energía eléctrica; -- existía una área manufacturera de bienes ligeros en manos na-- cionales, un sector latifundista donde ya había echado raíces -- la explotación capitalista, una producción agrícola con vergon -- zosas relaciones de peones acasillados y un gran espacio de pe -- queños productores agrícolas en condiciones de extrema pobreza (32).

Era en síntesis un México en el cual ciertas capas de la burguesía porfirista había sido sustituida por los genera -- les revolucionarios los que seguían manteniendo como ya se men -- cionó las condiciones de explotación, que en mucho contribuye -- ron al proceso revolucionario.

En lo social, como consecuencia de tales diferencias en el régimen de propiedad era posible notar una serie de diferencias bastante agudas que era posible observarla desde diversos ángulos. Bajo la óptica geográfica era visible el desarrollo desigual existente entre las regiones del Norte con el Centro y esta con el Sur. Alguna semejanza algo parecida podía notarse en términos étnicos. Los grupos indígenas, por lo general se ubican en las zonas económicas más atrasadas; los mestizos que se ocupaban como fuerza de trabajo asalariado en lugares de mayor desarrollo regional y a los inmigrantes, era posible encontrarlos con mayor frecuencia en posiciones jerárquicas más elevadas y de mayor desarrollo capitalista. Aunque, como era de consenso general, el problema indígena era fundamentalmente un problema social cuya solución primordial descansaba en la educación. (33)

A esta diversidad en lo social le correspondía una -- atomización política en cuanto a que las agrupaciones de dicho carácter aparte de ser coyunturales y de escasa envergadura nacional carecían de un proyecto de cambio global y de estabilidad social. El hecho de que 55 partidos políticos se hayan registrado para participar en las elecciones presidenciales de 1929 daba una muestra de la dispersión existente. Aún más, el cambio sucesivo de tres personajes en la silla presidencial entre 1929 y 1934 daba otro ejemplo de inestabilidad que no sólo se derivaba de lo económico sino también de la desconfianza de

la burguesía en torno de la eficacia del Estado para superar - el estancamiento económico. (34)

Si avanzamos hacia el terreno del sindicalismo urbano organizado lo encontraremos escasamente organizado, dividido - en varias centrales, en las cuales predominaba la corriente -- reformista del socialismo (35) que ya a principios del maxima- to acentuaba la subordinación hacia el Estado. De ahí el esca- so poder de presión social que podía ejercer en conjunto con- tra las clases dominantes. Aún cuando, aparentialmente, esta- ban enquistado en el aparato burocrático, solo iniciaban el -- proceso de corporativización que se acentuara en el Cardenis- - mo.

Una situación más difícil se presentaba en el campesi- nado donde salvo el caso de los agrupamientos controlados por- los comunistas (Ursulo Galván, Guadalupe Rodríguez, etc.). Se encontraban desorganizados y expuestos a continuas vejaciones, despojos y masacres. (36)

Fue en este marco histórico de variados contrastes y- agudizado por el fluctuante comportamiento de la economía don- de el gasto se orientó a través de las distintas secretarías y otros organismos con el fin de reencausar, atenuar y armonizar las facetas más contradictorias de la realidad nacional. En - otras palabras estamos hablando del reforzamiento de las fun--

ciones económicas, sociales y políticas del Estado tendientes a amortiguar y a buscar puntos de convergencia entre las clases en conflicto. Conviene señalar que en esta década cuando se inicia con énfasis la manipulación ideológica de las masas.

4.2 EL GASTO PÚBLICO SEGUN EL CARACTER POLITICO ECONOMICO DE LA FUNCION

4.2.1 EN EL MAXIMATO

El ascenso de Portes Gil a la presidencia estuvo precedido por un reagrupamiento de unas pocas agrupaciones de envergadura nacional con muchas de carácter local y regional para dar origen al Partido Nacional Revolucionario (PNR). Este, en su proyecto de declaración de principios sostenía de que -- "pasada la lucha armada de la revolución y logrado en la conciencia nacional, el arraigo de su ideología, los gobiernos -- emanados de la acción política de partido deberán dedicar sus mayores energías a la reconstrucción nacional... En este concepto atenderá a la organización económica del país y el saneamiento de sus finanzas...". (37) Acorde con esta perspectiva no resultaba extraño las declaraciones de Calles a fines de -- 1929 cuando declaraba de que había de ponerse fin a la distribución de tierras tan pronto como fuera posible (38), y esta concepción no era errada dentro de la óptica capitalista ya -- que según Pascual Ortiz Rubio "el ejido no es ni debe ser el --

factor principal responsable del desenvolvimiento agrícola del país; su producción está destinada a su consumo propio y solo un excedente puede salir a los mercados internos para transformarse en un medio de prosperidad y desarrollo... (39). De ahí que Abelardo Rodríguez derogase a mediados de 1933 todas las medidas para acceder a las tierras ejidales, restituyendo la ley agraria del 6 de enero. (40) Esto no pudo menos que generar un gran descontento en el campo que llegó a desembocar en algunas oportunidades en acciones armadas del campesinado. - - (41)

También el proletariado incrementó a medida que se agudizaba la crisis y fracasaban las medidas anticíclicas, sus manifestaciones de protesta. Sin embargo sus luchas eran truncadas por el entreguismo de sus líderes, algunos de los cuales escalaron posiciones dentro de la burocracia hasta llegar a ministros con el supuesto apoyo de la clase trabajadora, lo que podría hacer pensar en una clase obrera fuerte y organizada; cuando la realidad era otra; pues se encontraba fuertemente subordinada al Estado al través de la C.R.O.M; las organizaciones independientes estaban atomizadas debido a la lucha que en su seno tenían anarquistas y comunistas.

Como contra partida a estas actitudes, el gobierno, en los distintos presidentes comenzaron a plantar las primeras semillas de su infraestructura que permitiese desarrollar un

capitalismo rebosante, aunque contra ello chocase la limitación de sus fondos y su principio de equilibrio entre gastos e ingresos.

Si agrupásemos los distintos gastos derivados del ejercicio presupuestal en tres rubros: Los vinculados a las funciones del "Estado gendarme", es decir, aquellos desembolsos que se orientan fundamentalmente a satisfacer el rol legitimador del Estado" (42), esto es, aquellos gastos destinados a sostener el aparato burocrático y los cuerpos represivos, como son ejército, marina y policía, etc.

Los que se relacionan, con el "Estado interventor" o sea aquellos gastos que se destinan a crear infraestructura que abarate el costo de los insumos que demanda el capital privado y además, a aquellos desembolsos que siendo necesarios para la reproducción de los trabajadores también aplacan temporalmente su sed de justicia social (43). No es fácil, entonces, dividir tan fácilmente los rubros, y finalmente, tenemos el pago de la deuda pública. Con todas las limitaciones del caso haremos uso de estos conceptos para establecer la comparación entre los dos períodos.

Tomando como escenario el cuadro económico y social del Maximato, anteriormente descrito, y nos remitimos al cuadro número II, hallamos que debido a las situaciones sociales-

conflictivas y por las restricciones de ingresos, el Estado -- mantuvo casi constante sus funciones legitimadoras durante el período 1930-1933.

Esto se explica fundamentalmente en la situación económica externa e interna, que ponía en peligro la estabilidad del Estado, el cual en lo político no estaba mostrando mucha solides, prueba de ello, son los tres presidentes que hubo en el período.

Será con la reanimación económica que se acompaña de una disminución entre las clases oprimidas y sus opresores -- cuando al Estado disminuyera sus gastos en dicha función desde 49.7% en 1933 hasta 45.2% en 1934 (44).

Curiosamente, a pesar de la reducción de los gastos -- en función del "Estado gendarme", no se incrementaron relativamente los correspondientes al de "Estado interventor", cayeron del 42.1% al 38.2% entre los años de 1930 y 1934 (45). Si desagregamos los gastos de esta última función nos encontraremos con que mientras los desembolsos para fines económicos; agricultura y fomento, comunicaciones y obras públicas, economía nacional (industria, comercio y trabajo), forestal, caza y pesca, las inversiones se redujeron del 27.5% al 23.1% para los mismos años indicados. En lo que respecta al rubro "sociales" del "Estado interventor" este se elevó del 14.6% al 15.1% en --

el quinquenio en estudio (46). No es casual su incremento con respecto a la elevación de las demandas populares.

El último rubro, el de la "deuda Pública", llama la atención en su dinámica porque avanzó de 6.8% en 1930 hasta 16.4% en 1934, aun cuando su mayor elevación coincide con la recuperación económica interna (47). Sin embargo las diferencias de los casos anteriores, su desenvolvimiento respondió a la necesidad del gobierno por recuperar su capacidad de endeudamiento anteriormente pérdida por su morosidad en los pagos. Necesidad que se hacía más urgente debido a que se requería financiar los déficits con un incremento de la deuda pública (48).

Sobre todo porque la sociedad ya no consentía en pagar ese déficit a través de impuestos mas altos o de otro tipo; pues su implementación, podía acelerar el descontento existente.

4.2.2 EN EL CARDENISMO

Ya en el segundo período, en el sexenio del Cardenismo, la situación social era distinta, por no decir diferente. Ya que si en el maximato las fuerzas reaccionarias habían predominado durante gran parte del sexenio. A fines del mismo y principios del siguiente bajo la égida del Estado comienza una

CUADRO N° 5

ESTRUCTURA DE LOS GASTOS SEGUN EL CARACTER POLITICO DE LA FUNCION*

(POR CIENTOS)

ANOS	FUNCIONES DE ESTADO 'GENDARME'				FUNCIONES DE ESTADO INTERVENTOR			
	TOTAL	ADMON Y FUNC. FIS	GASTOS MILIT.	OTROS GASTOS	TOTAL	ECONS.	SOCS	DEUDA PUBL.
1930	51.0	12.7	31.0	7.3	42.1	27.5	14.6	6.8
1931	51.2	12.8	29.8	8.6	42.6	25.6	17.0	5.9
1932	51.2	14.5	28.8	7.9	39.3	23.5	15.8	9.3
1933	49.7	17.4	24.5	7.8	36.5	20.3	16.2	14.0
1934	45.2	15.2	22.7	7.2	38.2	23.1	15.1	16.4
1935	41.0	13.8	20.6	6.6	49.0	32.3	16.7	9.9
1936	31.5	8.5	17.3	5.7	59.2	42.4	16.8	8.9
1937	29.7	7.8	17.3	4.6	59.2	41.9	17.3	10.8
1938	31.0	9.8	16.7	4.5	56.4	36.5	19.9	12.4
1939	35.3	14.4	15.7	5.2	48.7	30.3	18.4	15.6

FUENTE: CUADRO N° 11

* Nota: La metodología empleada se basó en el cuadro de Fco. Javier Alejo - en Sociedad Mexicana presente y futuro, cuadro 3, pag. 66

reestructuración en el movimiento obrero se orientó a "formar el frente único del trabajador o pacto de solidaridad y así poder contar con una fuerza moral efectiva que coadyube a su propio mejoramiento..." (49).

De este modo en el inicio del sexenio Cardenista se buscaba reorientar de una manera mas dinámica y a la vez dependiente a las clases trabajadoras, y utilizarla como fuerza efectiva y unificada en las reformas sociales que vendrían más adelante. Así, con la fundación de la central de trabajadores de México en 1936 fue creado como dice Córdova "el ariete que derribó toda oposición" como sucedió con la expulsión de Cárdenas de la estructura del poder (50). Algo similar se procesó en el seno del campesinado y de los asalariados agrícolas que ya habiendo dado un primer paso en su reorganización a través de la Confederación Campesina de México en mayo de 1933, luego de la dispersión de la Liga Nacional Campesina liderada por Galván; logró su mayor consolidación cuando en Julio de 1935 encargó al PNR la organización de los campesinos que cristalizó en la Confederación Nacional Campesina (CNC). Como ha de suceder también con la Confederación Nacional de Organizaciones Populares.

Esta medida nos parece que respondía a la extraordinaria claridad de Cárdenas sobre los procesos económicos y sociales.

El no se hacía ilusiones sobre el ejido ni creía como dice Córdoba de que "el ejido debía transformarse en el eje de la economía agraria (51). (el subrayado es mío). Ya lo señalé en su oportunidad", se partió de un error de origen, se supuso que el campesino conservaría un jornal y además poseería un -- ejido o tierra de labor ... la situación es diferente pues el campesino rompió su liga económica con el patrón, y en estas condiciones, el papel del ejido no es el de producir el complemento económico de un salario, esto lleva a modificar las leyes de la distribución de la tierra y a la organización de las comunidades ejidales y de la producción rural". (52)

Bajo este punto de vista en el sexenio de 1935-1940 - se incentivó la adjudicación de tierras bajo formas asociativas a las cuales se les acompaña el apoyo financiero del Estado. Con ello, la comunidad ejidal constituía un nuevo elemento de legitimización del Estado y el avance de las expropiaciones incrementaba la deuda interna. Componente del ejercicio fiscal (53), que como ya se ha mencionado fue incrementando su participación, como el punto de equilibrio entre los presupuestos de ingreso y de gasto.

Todo este proceso se redondeó cuando se incorporaron al partido oficial el sector militar. Aún más para cimentar su carisma sobre sectores obreros y campesinos estableció la educación socialista en sus primeros niveles, que ya había si-

do solicitada en anteriores congresos obreros. (54)

Y según la cual tenía como finalidad, la identificación de los alumnos con las aspiraciones del proletariado y -- fortalecer los vínculos de solidaridad pudiendo así destruir -- todo aquello que se opusiese a la marcha liberadora de los --- trabajadores.

Logrando, así, la armonía social indispensable para -- avanzar por el terreno del desarrollo económico, Cárdenas, se -- encontró un obstáculo de mayor magnitud. Las empresas extran- jeras que monopolizaban los principales medios de producción -- habían congelado sus inversiones en espera de mejores tiempos.

Actuación que no encajaba dentro de las perspectivas -- del gobernante quien no tubo más remedio que ampliar las insu- ficientes bases de sustentación del capitalismo y de la econo- mía mercantil con el objeto de ampliar el mercado interior e -- impulsar la política tendiente a la sustitución de importacio- nes que será fortalecida por los acontecimientos internaciona- les.

Emprendió un extenso programa de obras públicas que -- aparte de los caminos y carreteras orientados a ampliar los -- circuitos mercantiles y el turismo, también se encamino a vigo- rizar la producción agrícola capitalista a través de las irri-

gaciones y de la vigorización de las instituciones financieras de apoyo a las sociedades ejidales y a la producción privada. - Además, para apoyar la construcción de viviendas y el avance de la exportación creó el Banco Nacional Hipotecario Urbano y el Banco Nacional de Comercio Exterior (55).

Como ya la oferta en manos extranjeras no respondía a las exigencias nacionales el gobierno no tuvo más remedio -- que proceder a la expropiación, inicialmente de los ferrocarriles y tranvías, posteriormente con el petróleo y luego ingresar al terreno de la energía eléctrica.

Si observamos el comportamiento del gasto público de acuerdo a los conceptos anteriormente utilizados para el periodo del Maximato encontraremos que con motivo de una mayor paz social sigue descendiendo en forma más pronunciada las funciones del "Estado gendarme" tanto en lo que respecta a la administración y funciones fiscales como en los gastos militares. - Si en esto se iguala al periodo anterior diverge, en las funciones del "Estado Interventor" donde crecen sus desembolsos -- en términos globales; de un 49.0% en 1934 al 56.4% en 1938 para caer al 48.7% al año siguiente (56). Al interior de sus -- funciones promotoras también se nota un cambio. Los rubros -- considerados bajo el rubro económico crece de 1935 a 1938 para luego caer ligeramente. Los gastos "sociales" son los que tienen la mayor sostenido y su avance va más de 2 ó 3 puntos en la mayoría de los casos (57).

CONCLUSIONES

Durante todo el período se sustentaron los lineamientos legales; en cumplimiento de lo contenido en la carta magna, como Ley Federal del Trabajo, se crearon los Tribunales de Conciliación y Arbitraje, mediante los cuales se pretendía la promoción del bienestar de la clase obrera, manteniendo a esta al mismo tiempo controlada por las centrales obreras de la época, primero la Confederación Revolucionaria de Obreros Mexicanos, dirigida por Morones y mas adelante por la central de Trabajadores de México, fundada por Lombardo Toledano a instancias de Lázaro Cárdenas; con el doble fin, como ya hemos señalado, de contrarrestar a la C.R.O.M. órgano de presión de Plutarco Elias Calles, y darse el apoyo popular necesario para las reformas a realizar. Sin embargo la Política laboral seguida por el Estado no tuvo un proceso continuo; ya que por ejemplo, la Ley Federal del Trabajo publicada durante el Maximato, no tiene una vigencia tangible sino hasta el Cardenismo.

En cuanto a la agricultura y a la Reforma Agraria, -- también contenida como máxima aspiración en la Constitución en el Artículo 27, durante el primer período sufrió un retroceso -- en el que no hubo reparto alguno de tierra; durante el Cardenismo el panorama fue otro ya que el Estado puso especial inte

rés en poner la tierra en manos de los campesinos así como apoyo técnico y financiero indispensable para elevar la productividad.

En el Maximato, como ya se ha visto, los gastos destinados a mantener la hegemonía tuvieron predominancia sobre los destinados al bienestar social o al fomento industrial, sin embargo creemos que, aún cuando en la mayor parte del mismo predominó la fuerza política de la reacción, las condiciones históricas determinaron los acontecimientos, pues el embate de una crisis mundial que reforzaba las contradicciones internas, exigía del Estado, el utilizar los recursos necesarios para -- mantener su legalidad y dominio.

De igual modo el Cardenismo enfrentó condiciones históricas concretas, tanto internas como externas que le permitieron llevar a cabo las reformas sociales propuestas en su -- plan sexenal; tales condiciones históricas fueron sin duda; el repunte de la economía mundial cuyo volumen de producción se -- encausaba mayoritariamente a la producción de guerra; coyuntura que permite la expropiación petrolera sin el riesgo de la -- intervención extranjera. Ahora bien el costo de los programas de construcción de obras de irrigación, comunicaciones, escuelas se reflejó en un financiamiento deficitario en el cuál fueron parte importante los préstamos concedidos por el Banco Central, por consiguiente aumento del medio circulante dándose inc

cio a un proceso inflacionario.

Sin embargo es durante este período en el que se inicia, o al menos se intenta, la programación de la actividad Estatal; claro que estuvo limitada al no existir los mecanismos-informativos e instrumentales.

En resumen en este lapso histórico se conjuntaron una serie de factores específicos y determinantes, que imprimieron características sui generis a cada una de las etapas de nuestro estudio, aunque ya se señaló antes aquellos fueron mas propicios en la segunda etapa, la que además reviste, para muchos historiadores el punto esencial del desarrollo del México actual, y se le contrasta con el Maximato de tal forma que este es la noche y el Cardenismo el día; nosotros creemos que no es del todo válida tal comparación según los puntos hemos abordado, sin embargo también pensamos que es necesario reescribir la historia del Cardenismo utilizando mas críticamente la información y dejando de lado el nacionalismo que muestra la realizada; este trabajo pretende ser una modesta aportación hacia dicho objetivo.

REFERENCIAS

- (1) J. K. Galbraith; El Carac del 29, Edit. Seix Barral, Barcelona, 1965, págs 55-98.
- (2) Charles P. Kindleger; The World in depression 1929-1939, University of California Press, 1973, págs 232-287.
- (3) Leopoldo Solís; La Realidad Económica Mexicana: retrovisión y perspectivas, Edit. siglo XXI, México, 1975, págs 97-98.
- (4) Vease el Cuadro No. 1
- (5) XLVI, Legislatura de la Cámara de Diputados: Los Presidentes de México ante la Nación, Informes, Manifiestos y Documentos, Imp. de la Cámara de Diputados, México, 1966, T. III, págs 1052-1053.
- (6) Arnaldo Córdoba: La Ideología de la Revolución Mexicana, Edit. Era, México, 1975, págs 357-360.
- (7) XLVI Legislatura... Op, Cit. pág. 1059.
- (8) Arnaldo Córdoba: La Política de Masas del Cardenismo, Edit. Era, México, 1974, pág. 19

- (9) *Vease el Cuadro No. 2*
- (10) *Ibid.*
- (11) *Arnaldo Córdoba: La Formación del Poder Político en México, Edit. Era, México, 1979, págs 60-61.*
- (12) *XLVI Legislatura..., Op. Cit, .t IV, pág. 101.*
- (13) *Rene Villarreal: El Desequilibrio Externo en La Industrialización de México (1929-1975), F.C.E., México, 1976, pág 43 y Ernesto López Malo: Ensayo Sobre la Localización de la Industria en México, UNAM, México, 1960, págs 97-104.*
- (14) *Vease el Cuadro No. 2*
- (15) *Clark W. Reynolds: La Economía Mexicana; Su Estructura y Crecimiento en El Siglo XX, F.C.E., México, 1973, págs 244-245. *Vease además el Cuadro No. 3**
- (16) *Calculado a partir del Cuadro No. 5.*
- (17) *Estimado a partir del Cuadro No. 1*
- (18) *Calculado a base del Cuadro anterior.*
- (19) *Porcentaje obtenido a partir de la misma fuente.*
- (20) *Obtenido a partir del Cuadro No. 1*
- (21) *El porcentaje es obtenido de la misma fuente.*

- (22) Observese el Cuadro No. 1
- (23) Secretaría de La Presidencia: Anuario estadístico de Los Estados Unidos Mexicanos, 1942, México, 1943, págs 678-79.
- (24) XLVI Legislatura... Op. Cit, T. III pág 1132.
- (25) Op. Cit. pág. 1133
- (26) Vease el Cuadro No. 1
- (27) Estimado en base al Cuadro No. 1
- (28) Porcentaje calculado de la misma forma.
- (29) Revisese el Cuadro No. 4
- (30) Infigenia M. de Navarrete: Los Incentivos Fiscales y el Desarrollo Económico de México, CNAM, México, 1967, págs 19-21
- (31) XLVI Legislaturas... Op. Cit. T. III pág. 1152.
- (32) Vease: Alfredo Navarrete: Finanzas y desarrollo; México 1912-1967 en Espejo, 1967 No. 3; Vicente Lombardo Teledano; El Problema del Indio, Edic. Setentenas, México, 1975, pág. 57 y Clark Reynolds, Op. Cit. págs. 175-183.

- (33) Vease la Declaración de Portes Gil en XLVI Legislatura..
Op. Cit. T. II pág. 927.
- (34) Op. Cit. pág. 887.
- (35) Guillermo Placios; México en los Años Treinta en América
Latina en los Años Treinta, UNAM, México, 1977,
págs. 516-521.
- (36) Gerrit Huizae: La Lucha Campesina en México. Centro de -
Investigaciones Agrarias, México, 1970, págs. 52-55.
- (37) Declaración de Principios del Comité Organizador del - -
Partido Nacional Revolucionario en Línea, 1974, septiem-
bre, octubre, No. 11.
- (38) James W. Wilkie: La Revolución Mexicana: Gasto Federal -
y Cambio Social, F.C.E., México, 1978, págs. 99-101.
- (39) XLVI Legislatura... Op. Cit. T. III pág. 1063.
- (40) Moisés González Navarro: La Conferencia Nacional Campesi-
na, UNAM, México, 1977, pág. 60.
- (41) Anatol Shulgowski: México en La Encrucijada de su Histo-
ria, Fondo de Cultura Popular, México, 1968, pág. 73.
- (42) Tomamos Prestadas las Categorías de Javier Alejo: La Po-
lítica Fiscal en México en La Sociedad Mexicana: presen-
te y futuro.

- (43) *Para una Mejor Comprensión de las Categorías y de las -
Dificultades en su empleo vease: James O' Connor; Estado
y Capitalismo en La Sociedad Norteamericana, Edit. Peri-
feria, Buenos Aires, 1974, págs. 15-20.*
- (44) *Vease el Cuadro No. 5*
- (45) *Calculado en base al Cuadro anterior.*
- (46) *Vease el Cuadro No. 5*
- (47) *Tomado de la misma fuente anterior.*
- (48) *Dwight S. Brothers y Leopoldo Solís: Evolución Financie-
ra de México, CEMLA, México, 1967, pág. 31 y XLVI Legis-
latura..., Op. Cit. T. IV pág. 46.*
- (49) *Op. Cit. pág. 31.*
- (50) *Arnaldo Córdoba; La Política... Op. Cit. págs. 85-86.*
- (51) *Op. Cit. pág. 101.*
- (52) *XLVI Legislatura... Op. Cit, T. IV, pág. 32.*
- (53) *Raymond Vernon: El Dilema del Desarrollo Económico de
México, Edit. Diana, México, 1974, pág. 101.*
- (54) *Futuro. Diciembre 1934 pág. 220-240.*
- (55) *D. Brothers y L. Solís Op. Cit. pág. 29*

(56) *Vease el Cuadro No. 5*

(57) *Tomese en cuenta el Cuadro anterior.*

BIBLIOGRAFIA

- Alejo, Fco. Javier, "La Política Fiscal en México", en LA SOCIEDAD MEXICANA: PRESENTE Y FUTURO.
- Basch, Antonín. EL MERCADO DE CAPITALES EN MEXICO, C.E.M.L.A. México, 1973.
- Cabrera, Luis. 20 ANOS DESPUES, Ediciones Botas, México, 1970.
- Carr, Barry. EL MOVIMIENTO OBRERO Y LA POLITICA EN MEXICO, Septententas # 257, S.E.P, México, 1976.
- Córdoba, Arnaldo. LA IDEOLOGIA DE LA REVOLUCION MEXICANA, Edit. Era, México, 1973.
- LA FORMACION DEL PODER POLITICO EN MEXICO, Era, Serie Popular # 15, Méx. 1972.
- LA POLITICA DE MASAS DEL CARDENISMO, Edit. Era, Serie Popular # 26, Méx. 1974.
- Galbraith, K. EL CRAC DEL 29, Edit. Seix Bernal, Barcelona, 1965.
- Gerrit Huizer, LA LUCHA CAMPESINA EN MEXICO, Centro de Investigaciones Agrarias, México, 1970.

- Gilly, Adolfo. ET. Atl. INTERPRETACIONES DE LA REVOLUCION MEXICANA, U.N.A.M., México, 1976.
- González Casanova, Pablo. Coordinador ET Atl, AMERICA LATINA EN LOS AÑOS TREINTAS, U.N.A.M, Méx, 1976.
- González Navarro, Moisés, LA C.N.C., U.N.A.M., México, 1976.
- Hansen, Roger. LA POLITICA DEL DESARROLLO MEXICANO, Edit. Siglo XXI, México, 1971.
- Iglesias, Severo. SINDICALISMO Y SOCIALISMO EN MEXICO, Edit. Grijalbo, México, 1970.
- Kindlerger, Charles P. THE WORLD IN DEPRESSION, Edit. University of California Press, USA, 1973.
- Lerner de Sheinbaum, Bertha y Ralsky de Címet, Susana. EL PODER DE LOS PRESIDENTES. Instituto Mexicano de Estudios Políticos, a, c. México, 1976.
- Lombardo Toledano, Vicente. EL PROBLEMA DEL INDIO, Edit. setentas, S.E.P., México, 1973.
- FUTURO, Primer congreso de la C.G.O.G.M., México, 1934
- López Malo, Ernesto. ENSAYO SOBRE LA LOCALIZACION DE LA INDUSTRIA EN MEXICO, U.N.A.M., México, 1960.

- Mattick, Paul. MARX Y KEYNES. LOS LIMITES DE LA ECONOMIA MIXTA. Edit. Era, México, 1969.
- Naciones Unidas. ECONOMIC SURVEY OF LATIN AMERICA, New York, EE.UU., 1951.
- Navarrete, Ifigenia M. de. LOS INCENTIVOS FISCALES Y EL DESARROLLO ECONOMICO DE MEXICO, UNAM, México, 1967.
- Navarrete, Alfredo: FINANZAS Y DESARROLLO: MEXICO 1912-1967
En espejo, México, 1967.
- Ramírez Brun, Ricardo. ESTADO Y ACUMULACION EN MEXICO, UNAM, México, 1980.
- Reynolds W., Clark. LA ECONOMIA MEXICANA SU ESTRUCTURA Y CRECIMIENTO EN EL SIGLO XX. F.C.E., Méx. 1970.
- Romero Kolbeck, Gustavo. ECONOMIC DEVELOPMENT OF MEXICO, FINANCING THE INFRASTRUCTURE, B.M. USA., 1970.
- Secretaría de La Presidencia. ANUARIO ESTADISTICO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, México, 1942.
- Solis, Leopoldo. LA REALIDAD ECONOMICA MEXICANA: RETROVISION Y PERSPECTIVAS, Siglo XXI, México. 1970.
- Solis, Leopoldo y Brithers S., Dwight. EVOLUCION FINANCIERA DE MEXICO, CEMLA, México, 1967.

Shulgovski, Anatol. MEXICO EN LA ENCRUCIJADA DE SU HISTORIA

Ediciones de Cultura Popular, Méx. 1972.

Wilkie, James. LA REVOLUCION MEXICANA: GASTO FEDERAL Y CAMBIO

SOCIAL, EDIT. F.C.E., México, 1978.

XLVI Legislatura de la Cámara de Diputados. LOS PRESIDENTES DE

MEXICO ANTE LA NACION, Imprenta de la Cámara de Diputados, Tomos III, IV y V., México 1966.

Vernon, Raymond. EL DILEMA DEL DESARROLLO ECONOMICO DE MEXICO,

Edit. Diana, México, 1970.

Villarreal, Rene. EL DESEQUILIBRIO EXTERNO EN LA INDUSTRIACION

DE MEXICO, F.C.E., México, 1976.

CUADRO N° 6

CRECIMIENTO PORCENTUAL DEL GASTO POR PERIODOS			
	1930-1934	1934-1939	1930-1939
TOTAL	- 5.0	119.9	108.5
DEFENSA	-26.2	- 40.9	25.0
AGRICULTURA Y FOMENTO	-38.8	198.4	82.6
COMUNICACIONES	-30.4	87.2	30.2
ECONOMIA	57.0	246.1	443.4
EDUCACION	- 2.4	114.4	109.1
DEUDA PUBLICA	-127.1	109.9	376.8

FUENTE: CUADRO N° 1

CRECIMIENTO PORCENTUAL DEL INGRESO POR PERIODOS			
TOTAL	2.2	81.4	85.4
IMPUESTO A LA IMPORTACION	- 41.7	75.4	2.2
IMPUESTO A LA INDUSTRIA	32.2	80.0	138.6
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	59.0	56.0	148.8
IMPUESTO SOBRE EXPLOTACIONES R.N	50.2	53.4	132.0
IMPUESTO SOBRE PRODUCTOS Y APROV.	9.2	21.4	32.7
IMPUESTO DEL TIMBRE	- 67.5	278.4	22.7
IMPUESTO A EXPORTACION	- 22.3	772.9	578.0

CUARDO N° 7
 PRODUCTO NACIONAL BRUTO, 1895-1938
 (MILLONES DE PESOS DE 1950)

AÑO	PNB	SECTOR PRIMARIO			SECTOR INDUSTRIAS				SECTOR SERVICIOS		
		TOTAL	AGRI.	GAN.	TOTAL	MIN.	PETR.	TRANF	TOTAL	TRAN.	OTROS
1929	16 666	3 444	2 322	1 122	4 119	1 585	326	2 199	9 112	717	8 395
1930	15 056	3 056	1 975	1 081	3 945	1 435	321	2 189	9 537	710	7 827
1931	16 106	3 731	2 612	1 119	3 593	1 252	261	2 080	8 782	669	8 113
1932	13 494	3 429	2 329	1 109	2 661	868	269	1 524	7 404	606	6 798
1933	14 943	3 664	2 565	1 099	3 227	905	297	2 025	8 052	525	7 527
1934	15 927	3 548	2 773	1 275	3 630	1 077	354	2 199	8 749	726	8 023
1935	17 039	3 741	2 399	1 342	4 035	1 118	362	2 555	9 263	680	8 583
1936	18 491	4 030	2 623	1 407	4 406	1 172	338	2 896	10 055	741	9 314
1937	19 120	3 970	2 527	1 443	4 697	1 338	387	2 972	10 453	822	9 631
1938	19 473	4 030	2 612	1 418	4 820	1 345	345	3 100	10 623	814	9 809

FUENTE: PEREZ LOPEZ ENRIQUE. "EL PRODUCTO NACIONAL", cap. XVIII, de Méx. 50 años de revolución, Tomo I, la Economía, p. 587, México, D.F. F.C.E., 1960.

CUADRO N° 8

IMPUESTO	AÑO	1930	1931	1932	1933	1934	1935	1936	1937	1938	1939
Impuestos a la Importación		35.2	21.8	23.9	22.6	20.1	19.7	19.4	23.0	20.7	19.4
Impuestos a la Exportación		3.2	1.5	1.7	1.1	2.4	3.1	1.4	6.7	6.3	11.9
Impuestos a la Industria		15.5	19.0	20.1	20.7	20.1	20.4	21.6	19.7	21.7	20.0
Impuestos al Comercio		---	---	0.1	0.3	3.7	4.1	0.5	0.5	1.1	1.9
Impuestos Sobre la Renta		5.6	4.5	4.9	5.5	8.8	9.9	9.6	9.0	9.7	7.6
Impuestos a las pensiones		---	---	0.2	0.2	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1	0.08
Impuestos sobre Ausentismo		---	---	---	---	0.6	1.7	2.2	2.4	2.0	0.9
Impuestos sobre Capitales		0.9	0.6	0.9	1.0	0.6	0.6	0.1	0.3	0.09	0.06
Impuestos del Timbre		12.2	11.5	13.1	13.8	3.8	3.6	6.9	6.6	6.8	8.1
Contribución Federal		---	---	---	---	4.0	3.9	3.1	3.1	3.0	3.0
Impuesto sobre Migración		0.06	0.01	0.03	0.07	0.01	0.08	0.02	0.02	0.03	0.03
10% Adicional		2.3	2.1	2.3	2.7	2.2	2.6	2.3	2.5	2.7	2.2
Explotación de Recursos Naturales		5.4	4.4	5.2	4.0	8.0	10.5	8.8	7.1	7.5	6.8
Prestación de Servicios Públicos		9.0	8.9	12.8	12.2	8.0	8.1	7.6	7.8	8.3	6.7
Productos u Aprovechamientos		10.0	11.0	11.2	14.7	16.1	9.9	14.2	10.5	8.6	10.8
Totales		100	100.0	100.0	100.0	100	100	100	100	100	100

FUENTE: CUADRO N° 7

CUADRO N° 9

PARTICIPACION DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE
EGRESO CON RESPECTO AL EGRESO TOTAL

ANOS	1930	1931	1932	1933	1934	1935	1936	1937	1938	1939
Defensa	26.3	25.9	26.0	22.1	20.4	20.8	17.3	17.3	16.7	15.7
Comunicaciones	16.7	16.6	14.9	12.4	12.2	12.0	15.2	18.2	13.9	10.4
Educación	11.4	13.8	12.9	12.7	11.8	12.6	12.6	13.3	12.7	11.5
Salubridad Pública y Asistencia	3.1	3.2	2.8	2.6	2.7	3.5	0.3	3.2	6.0	5.7
Economía Nacional	2.2	2.3	2.0	2.2	3.7	5.2	7.4	10.0	7.7	5.8
Agricultura y Fomento	8.5	6.6	7.0	6.6	5.4	4.6	6.5	7.4	6.8	7.4
Totales	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

FUENTE: Datos tomados del cuadro Num. 11

CUADRO No. 10

ANOS	29 - 34			35 - 38			39 - 38		
SECTOR	AGRI.	GAN.		AGRI.	GAN.		AGRI.	GAN.	
PRIM.	-2.1	13.6		14.9	11.2		12.4	26.6	
	(-1.42)	(2.72)		(2.98)	(2.24)		(2.48)	(5.32)	
				EL P.N.B POR RAMAS					
SECTOR	MIN.	PETR.	TRANF	MIN.	PETR.	TRANF	MIN.	PETR.	TRANF
IND.	-3.2	8.5	0	24.8	5.9	40.9	-15.1	15.0	40.9
	(-6.4)	(1.7)	(0)	(4.9)	(1.18)	(8.18)	(3.02)	(3)	(8.18)
SECTOR	TRANP	OTROS		TRANP	OTROS		TRANP	OTROS	
SERV.	1.2	-4.4		(12)	22.2		13.5	16.8	
	(0.24)	(0.-88)		(4.44)	(2.7)		(2.7)	(3.36)	

FUENTE: CUADRO No. 7

CUADRO N° 11

EGRESO POR RAMO*	1929	1930	%	1931	%	1932	%	1933	%	1934	%	1935	%	1936	%	1937	%	1938	%	1939	%
TOTAL	27554.8	27721.2	1.2	28472.2	1.8	21622.2	-6.5	24595.5	16.2	29740.2	7.6	30022.2	1.3	106078.5	34.7	17854.2	12.8	10547.8	5.2	51211.7	15.5
EJECUTIVO																					
PRESIDENCIA		1514.22		1888.19	24.1	1642.32	-13.0	1637.70	-0.1	1781.28	3.0	1477.24	-25.0	1507.40	2.0	1481.52	-1.5	1478.95	0.2	1643.37	10.2
GOBERNACION		2929.96		2377.39	-15.2	2437.70	1.6	2277.73	-0.5	2642.90	8.9	2330.83	-2.1	2668.98	31.3	2112.77	-3.6	1917.55	10.2	2232.78	37.3
RELACIONES EXT.		6074.97		5208.36	-14.5	4413.08	-15.2	4745.04	7.5	4200.74	-3.0	4361.05	-5.2	5270.87		4177.82	-4.5	4121.21	-8.2	3303.77	101.3
HACIENDA Y C. P.		28511.67		23567.83	-12.3	26440.53	12.2	20931.08	-6.0	20255.97	-5.0	11887.12	-2.2	3177.85		3507.82	0.8	45881.69	30.8	2151.77	77.7
DEFENSA NACIONAL		7349.23		5875.74	-19.8	5503.74	-6.5	5438.10	-1.9	5421.47	-0.3	4274.43	-15.7	1074.66	-12.2	3052.06	17.9	3450.34	1.5	1186.30	8.9
AGRICULTURA Y PTO.		3232.25		5133.56	36.2	1782.76	-2.0	1101.52	-5.4	4521.47	3.6	1761.90	-3.0	2651.28	88.4	3582.47	35.3	347.76	-4.3	3338.18	26.1
COMUNICACIONES		1673.03		3178.65	17.1	3022.17	-4.6	3157.40	0.4	3250.55	6.3	3022.17	-11.3	2207.22	71.4	3307.27	10.6	1114.21	-11.5	2080.02	-13.3
ECONOMIA NACIONAL		6301.25		5245.32	-14.4	4772.28	-9.0	5345.18	28.5	7873.13	78.4	5728.25	-6.9	3028.58	88.9	1721.63	60.4	3884.53	12.4	3473.08	-11.8
EDUCACION PUBLICA		3207.26		3135.76	-2.2	2797.89	-12.7	3133.62	11.5	3128.57	-0.1	3778.72	21.3	5178.51	35.6	3776.22	24.2	4471.78	8.8	6701.45	4.0
ASISTENCIA PUBLICA																					
DPTO. SALUBRIDAD P.		8715.07		7311.14	-16.1	6114.53	-16.4	4477.16	-6.0	7242.37	11.8	10255.35	47.0	1478.87	35.9	1703.76	-3.1	3347.15	-4.8	1525.14	14.2
ESTABLECIMIENTOS F.		12858.22		8723.16	-31.6	6892.23	-33.0	6085.22	-3.2	5911.36	-0.1										
CONTADORIA DE LA F.		3357.67		3355.09	-0.1	2521.53	-24.6														
ESTADISTICA NACIONAL		361.21		2077.12	43.2	1725.16	-15.8														
TRABAJO								158.33		1420.57	48.2	1482.32	4.3	1688.22	13.8	1808.57	7.1	2042.82	12.9	2023.03	1.4
AGRARIO										422.75		732.14	71.0	857.21	16.4	705.38	6.0	1625.61	6.8	1537.73	-6.4
FORESTACION C. Y P.												2133.05		345.60	62.4	4371.32	36.2	5133.63	17.3	5276.04	2.7
ASUNTOS INDIGENAS														361.64		381.16	3.9	2171.22	48.6	1210.85	34.5
EDUCACION FISICA														370.55		1185.13	21.7	1152.01	-2.8	1220.67	5.9
PRENSA Y PUBLICIDAD																247.67		362.18	46.3	1840.64	-21.3
PRONTORERIA G. R. L.		1355.56		1282.59	-2.1	1176.02	-10.6	1173.88	-0.2	1246.84	6.3	1206.44	-3.2	1216.60	4.9	1277.42	2.5	1212.05	-2.4	1283.16	1.2
INVERSIONES																					
DEUDA PUBLICA		19123.07		13588.27	-28.7	19782.01	45.5	34438.11	74.0	43447.95	26.1	37862.70	-31.4	36344.34	21.9	5120.01	42.7	27105.71	21.2	12047.45	44.9
LEGISLATIVO		5284.19		4944.01	-6.4	4492.19	-11.1	6369.24	41.7	5857.17	-8.0	5612.77	-4.1	4672.78	18.8	6305.03	-5.5	6758.02	7.1	8637.10	27.8
JUDICIAL		3626.51		3671.03	1.7	2747.12	-25.5	2811.77	3.7	1751.17	-3.6	1108.31	-5.3	1176.38	31.2	3976.80	-2.5	4051.76	1.8	3780.15	-1.7

* MILLONES DE PESOS

FUENTE: ANUARIO ESTADISTICO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 1942